

Ayuntamiento de San José del Rincón

San José del Rincón, México a 26 de Agosto de 2024

Nombre del solicitante:

Folio de la solicitud: 00057/JOSERIN/IP/2024

Solicitud concluida

ATENTAMENTE

Unidad de Transparencia
Ayuntamiento de San José del Rincón

Ayuntamiento de San José del Rincón

San José del Rincón, México a 19 de Julio de 2024

Nombre del solicitante:

Folio de la solicitud: 00057/JOSERIN/IP/2024

En respuesta a la solicitud recibida, nos permitimos hacer de su conocimiento que con fundamento en el artículo 53, Fracciones: II, V y VI de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios, le contestamos que:

San José del Rincón, Estado de México, 12 de julio del 2024. OFICIO NO: MSJR/AQT/DA/1153/2024. ASUNTO: Respuesta a Oficio. ADOLFO ITURBE DÍAZ ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA DEL MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DEL RINCÓN ESTADO DE MÉXICO. P R E S E N T E: Por medio del presente me permito enviar a usted un cordial, saludo y en atención a el oficio número MSJR/AQT/UIPPE/0136/2024 de fecha 09 de julio de los corrientes mediante el cual informa a esta dirección que el usuario con número de folio 00057/JOSERIN/IP/2024 le solicito información a través de la plataforma de SAIMEX el cual a la letra dice: "Les solicito de la manera más atenta y respetuosa, me indiquen, cuantas ambulancias les ha entregado el Gobierno del estado de México desde el año 2015 hasta el año 2022, indicando la cantidad de ambulancias recibidas por año y si dichas ambulancias se encuentran funcionales". Al respecto me permito informarle que una vez que se realizó una búsqueda entre el parque vehicular y convenios realizados entre gobierno del Estado de México y Municipio de San José del Rincón, no existe registro alguno de que las ambulancias que operan actualmente hayan sido donadas u otorgadas a este municipio en calidad de préstamo, por tanto la respuesta a dicha solicitud es negativa; cero ambulancias le ha entregado el Gobierno del estado de México desde el año del 2015 hasta el año 2022 y por tanto no se encuentran funcionales . Sin más por el momento quedo de usted. A T E N T A M E N T E DANIEL GÓMEZ HERNÁNDEZ DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN C.c.p.Archivo D.G.H/*

ATENTAMENTE

ADOLFO ITURBE DIAZ

Unidad de Transparencia

Ayuntamiento de San José del Rincón



SAN JOSÉ DEL RINCÓN

2022 - 2024



"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México"

San José del Rincón, Estado de México, 12 de julio del 2024.

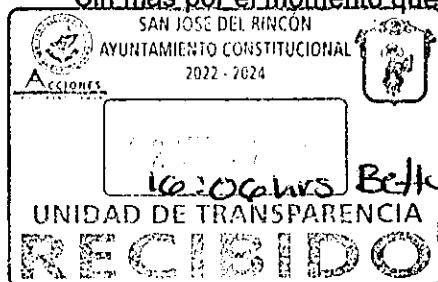
OFICIO NO: MSJR/AQT/DA/1153/2024.

ASUNTO: Respuesta a Oficio.

ADOLFO ITURBE DÍAZ
ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
DEL MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DEL RINCÓN
ESTADO DE MÉXICO.
PRESENTE:

Por medio del presente me permito enviar a usted un cordial saludo y en atención a el oficio número **MSJR/AQT/UIPPE/0136/2024** de fecha 09 de julio de los corrientes mediante el cual informa a esta dirección que el usuario con número de folio **00057/JOSERIN/IP/2024** le solicito información a través de la plataforma de SAIMEX el cual a la letra dice: **"Les solicito de la manera más atenta y respetuosa, me indiquen, cuantas ambulancias les ha entregado el Gobierno del estado de México desde el año 2015 hasta el año 2022, indicando la cantidad de ambulancias recibidas por año y si dichas ambulancias se encuentran funcionales"**. Al respecto me permito informarle que una vez que se realizó una búsqueda entre el parque vehicular y convenios realizados entre gobierno del Estado de México y Municipio de San José del Rincón, no existe registro alguno de que las ambulancias que operan actualmente hayan sido donadas u otorgadas a este municipio en calidad de préstamo, por tanto la respuesta a dicha solicitud es negativa; cero ambulancias le ha entregado el Gobierno del estado de México desde el año del 2015 hasta el año 2022 y por tanto no se encuentran funcionales .

Sin más por el momento quedo de usted.



ATENTAMENTE

DANIEL GÓMEZ HERNÁNDEZ
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN

C.c.p.Archivo
D.G.H/*



SAN JOSÉ DEL RINCÓN

2022 - 2024



"2024 Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México".
San José del Rincón, Estado de México, a 09 de julio de 2024

Área: Unidad de Transparencia
OFICIO NO: MSJR/AQT/UIPPE/UT/0136/2024.
Asunto: Solicitud de información.

Agm. Sr

DANIEL GÓMEZ HERNÁNDEZ
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN
DE SAN JOSÉ DEL RINCÓN
PRESENTE

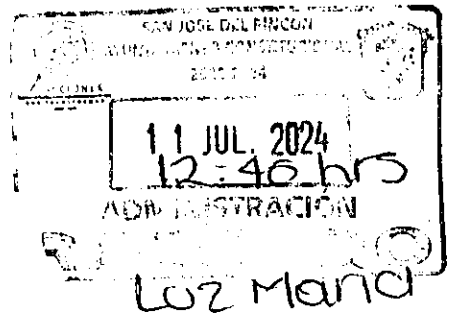
Por este conducto me permito enviarle un cordial saludo, con fundamento en el Capítulo IV, Art. 53, Fracción I, IV, XII, XIII, XIV que me confiere y en base al Art. 58 y 59 Fracción I, II, III, IV, VI, VII, Capítulo IV, Art. 162, 163 165, 168 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios, solicito a Usted la siguiente información solicitada a esta Unidad de Transparencia a través de la Plataforma SAIMEX con el número de folio 00057/JOSERIN/IP/2024 que a la letra dice:

- Les solicito de la manera más atenta y respetuosa, me indiquen, cuantas ambulancias les ha entregado el Gobierno del Estado de México desde el año 2015 hasta el año 2022, indicando la cantidad de ambulancias recibidas por año y si dichas ambulancias se encuentran funcionales.

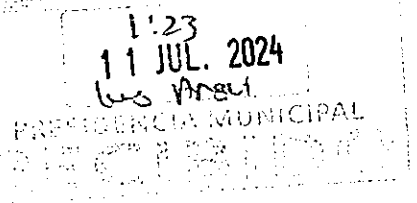
Por lo que al considerarse de su competencia, se envía a Usted, con la finalidad de dar el seguimiento correspondiente, del punto que le corresponde, en la plataforma SAIMEX y de manera física, así mismo hacer de su conocimiento que en caso de que la respuesta sea relativa a las obligaciones de Transparencia comunes y específicas deberá indicar la liga correspondiente, en caso de que la entrega sea en versión pública, deberá fundar y motivar las razones sobre los datos que se supriman o eliminen, y hacerlo del conocimiento y así solicitar al Comité de Transparencia, la aprobación de la clasificación de información, así mismo se informa que deberá entregar con 5 días anteriores a la entrega del plazo establecido por la ley.

NOTA: Se anexa solicitud

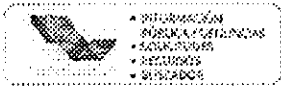
Sin más por el momento me despido de usted, quedando a sus órdenes para cualquier duda o aclaración.



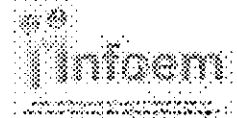
ATENTAMENTE.
[Signature]
ADOLFO TURBE DÍAZ
ENCARGADO DEL DESPACHO DE
LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
UNIDAD DE TRANSPARENCIA



C.C.P. ANA MARÍA VÁZQUEZ CARMONA - PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL.
C.C.P. LIC. ROMAN HERNÁNDEZ REYES, CONTRALOR MUNICIPAL



PLATAFORMA NACIONAL DE TRANSPARENCIA



ACUSE DE SOLICITUD DE INFORMACIÓN PÚBLICA

SUJETO OBLIGADO

Ayuntamiento de San José del Rincón

Fecha(dd/mm/aaaa): 08-07-2024

Hora(hh:mm): 14:20:05

DATOS DEL SOLICITANTE

PERSONA FÍSICA

NOMBRE:

APELLIDO PATERNO

APELLIDO MATERNO

NOMBRE(S)

PERSONA MORAL

RAZÓN O DENOMINACIÓN SOCIAL:

NOMBRE DEL REPRESENTANTE

APELLIDO PATERNO

APELLIDO MATERNO

NOMBRE(S)

DOMICILIO

CALLE:

NUM. EXTERIOR:

NUM. INTERIOR:

ENTIDAD

FEDERATIVA:

MUNICIPIO:

C.P.

COLONIA O LOCALIDAD:

TELÉFONO(Opcional):

CORREO ELECTRÓNICO:

rodrigomoralessalvarez1@gmail.com

Número de Folio o Expediente de la Solicitud:

00057/JOSEFIN/FP/2024

INFORMACIÓN SOLICITADA

DESCRIPCIÓN CLARA Y PRECISA DE LA INFORMACIÓN SOLICITADA

Les solicito de la manera más atenta y respetuosa, me indiquen, cuantas ambulancias les ha entregado el Gobierno del Estado de México desde el año 2015 hasta el año 2022, indicando la cantidad de ambulancias recibidas por año y si dichas ambulancias se encuentran funcionales.

CUALQUIER OTRO DETALLE QUE FACILITE LA BÚSQUEDA DE LA INFORMACIÓN:

MODALIDAD DE ENTREGA:

Correo electrónico

Indique cómo desea recibir la información

Correo electrónico para recibir la información:

Electrónico a través del sistema de solicitudes de acceso a la

DOCUMENTOS ANEXOS:

Archivo1720470114475.docx

MEDIDAS DE ACCESIBILIDAD

Lengua Indígena

Entidad:

Municipio ó localidad:

Medidas de accesibilidad:

Otras

Formato accesible (y/o preferencia de accesibilidad)

PLAZO DE RESPUESTA

Fecha de límite de respuesta:

15 días hábiles 12/08/2024

Fecha de posible requerimiento de aclaración de la

5 días hábiles 15/07/2024

Notificación de ampliación de plazo(prórroga) :

14 a 15 días hábiles 09/08/2024

Respuesta a la solicitud en caso de ampliación de plazo :

22 días hábiles 21/08/2024